

ACTA

PRESTACION DEL SERVICIO DE COLABORACION CON LA RECAUDACION MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL

Sr. Presidente: D. Felipe Moreno Morera

Sres. Vocales: Don Juan A. Sanz Vicente (CIDC), Doña Mercedes Alcaraz González (CIDC), Doña Azucena Redondo Ponce (CIDC), Don Jorge González Martínez (CIDC), Doña Olga E. Benítez Sancho (PSOE), Don Manuel Hurtado Blanco (PAICR), Doña María Teresa Montero Pujante (Secretario-Interventor)

SR. SECRETARIO

D. Francisco González Julio

De conformidad con el informe técnico emitido por la Mesa de Contratación reunida el pasado día 16 de febrero de 2017 y a la vista de la documentación presentada, se propone al Pleno de la Corporación la adjudicación del contrato indicado en el encabezamiento de la presente acta a **HEALPO SERVICIOS TRIBUTARIOS SL** al haber obtenido un total de **NOVENTA Y CINCO PUNTOS** y por un precio de licitación anual de **OCHENTA Y UN MIL EUROS (81.000,00€) más IVA y un 90% del recargo en período ejecutivo**, considerándola la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo al siguiente desglose:

CRITERIOS DEPENDIENTES DE UN JUICIO DE VALOR

LICITADORES	TOTAL
CGI, SA	30
GIALSA	30
HEALPO	30
GRUPO AL	30
SCI SLU	30
LAUDREC	28

OFERTAS ECONÓMICAS:

LICITADORES	TOTAL
CGI, SA	83.610,00€
GIALSA	83.699,00€
HEALPO	81.000,00€
GRUPO AL	83.698,00€
SCI SLU	81.720,00€
LAUDREC	83.700,00€

	Oferta Económica (€)	Baja % (max 7%)	Puntos	Méritos (máx. 15 puntos)			Experiencia(máx.20)		TOTAL
				Responsable Contrato			Of. Rec. (10)	Resto personal (10)	
				Licenciatura (5)	Experiencia (5)	Títulos, cursos (5)			
CGI, SA	83.610,00	7,1000%	30	5	5	5	10	0	55

	Oferta Económica (€)	Baja % (max 7%)	Puntos	Méritos (máx. 15 puntos)			Experiencia(máx.20)		TOTAL
				Responsable Contrato			Of. Rec. (10)	Resto personal (10)	
				Licenciatura (5)	Experiencia (5)	Títulos, cursos (5)			
GIALSA	83.699,00	7,0011%	30	5	5	5	10	10	65

	Oferta Económica (€)	Baja % (max 7%)	Puntos	Méritos (máx. 15 puntos)			Experiencia(máx.20)		TOTAL
				Responsable Contrato			Of. Rec. (10)	Resto personal (10)	
				Licenciatura (5)	Experiencia (5)	Títulos, cursos (5)			
HEALPO	81.000,00	10,0000%	30	5	5	5	10	10	65

	Oferta Económica (€)	Baja % (max 7%)	Puntos	Méritos (máx. 15 puntos)			Experiencia(máx.20)		TOTAL
				Responsable Contrato			Of. Rec. (10)	Resto personal (10)	
				Licenciatura (5)	Experiencia (5)	Títulos, cursos (5)			
GRUPO AL	83.698,00	7,0022%	30	5	5	5	0	0	45

	Oferta Económica (€)	Baja % (max 7%)	Puntos	Méritos (máx. 15 puntos)			Experiencia(máx.20)		TOTAL
				Responsable Contrato			Of. Rec. (10)	Resto personal (10)	
				Licenciatura (5)	Experiencia (5)	Títulos, cursos (5)			
SCI SLU	81.720,00	9,2000%	30	5	0	5	0	0	40

	Oferta Económica (€)	Baja % (max 7%)	Puntos	Méritos (máx. 15 puntos)			Experiencia(máx.20)		TOTAL
				Responsable Contrato			Of. Rec. (10)	Resto personal (10)	
				Licenciatura (5)	Experiencia (5)	Títulos, cursos (5)			
LAUDREC	83.700,00	7,0000%	30	5	5	5	10	10	65

OFERTAS ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSAS:

	SOBRE C	SOBRE B	TOTAL
HEALPO	30	65	95
GIALSA	30	65	95
LAUDREC	28	65	93
CGI, SA	30	55	85
GRUPO AL	30	45	75
SCI SLU	30	40	70

La propuesta de la Mesa de Contratación no creará derecho alguno en favor del empresario propuesto, que no lo adquirirá, respecto a la Administración, mientras no se haya formalizado el contrato.

Y para que surta los efectos oportunos, firmo la presente, con el visto bueno del Sr. Presidente de la Mesa, en Campo Real, a 23 de febrero de 2017.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO